

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Toda persona natural o jurídica tiene derecho a solicitar y recibir información veraz, completa y oportuna.	1. Entregar la solicitud de acceso a la información pública en físico o a través de correo electrónico 2. Estar pendiente de que la respuesta se entregue antes de los 15 días dispuesto en el Art. 9 de la LOTAIP (10 días y 5 días con prórroga) 3. Retirar la comunicación con la respuesta a la solicitud según el medio que haya escogido (servicio en línea o retro en oficinas)	1. Llenar el formulario de la solicitud de acceso a la información pública; ó 2. Llenar la información si el servicio está disponible en internet (en línea). 3. Realizar el seguimiento a la solicitud hasta la entrega de la respuesta.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega a la máxima autoridad de la institución. 2. Pasa al área que genera, produce o custodia la información. 3. Se remite a la máxima autoridad para la firma de la respuesta o a quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al o la solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días calendario	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la secretaría general del GAD MUNICIPAL MANTA	Calle 9 y Avenida 4	Ventanilla, Oficina	No	Solicitud de acceso a la información pública	No existe servicio de atención por internet	2	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
2	Dar fe de los actos del Concejo, de la Comisión de mesa y del Alcalde del GADMC-Manta	Proyección de la documentación anual en la que se certifica la autenticidad de los mismos	Ingresar solicitud por ventanilla de secretaria general.	En la solicitud debe constar: correo electrónico, dirección, número telefónico y firma.	1.- Revisión de archivo 2.- Copia del acta correspondiente a la solicitud. 3.- Certificación de la documentación. 4.- Entrega al solicitante	08:30 a 17:00	Gratuito	15 días calendario	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la secretaría general del GAD MUNICIPAL MANTA	Calle 9 y Avenida 4 .	Ventanilla, Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" No hay tramites en proceso	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" No hay tramites en proceso	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
3	Gestión de Documentos de Ingreso y Salida	Atender el ingreso diario de las necesidades de la Comunidad, tanto para el Concejo como para el Alcalde	Ingresar solicitud por ventanilla de secretaria general.	En la solicitud debe constar: correo electrónico, dirección, número telefónico y firma.	1.- Ingresar por ventanilla la solicitud. 2.- Revisión de la máxima autoridad de la institución. 3.- Derivación al departamento o estamento municipal correspondiente. 4.- 72 horas el departamento o estamento municipal deberá emitir informe. 5.- Revisión y aprobación de máxima autoridad. 6.- Entrega al solicitante.	8:00 a 17:00	Gratuito	15 días calendario	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas de la Secretaría General del GAD MUNICIPAL MANTA	Calle 9 y Avenida 4 .	Ventanilla, Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	363	5.206	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
4	Mecanismos de Participación Ciudadana	1. Estimular la participación ciudadana activa, corresponsable y constructiva, protagónica en la toma de decisiones conforme ordenanza SPDC-CM y su reglamento. 2. Implementar mecanismos para la participación ciudadana. 3. Asesorar a las organizaciones de la comunidad en todas aquellas materias que permitan facilitar su constitución y funcionamiento y la plena aplicación de la LOPC 4. Propiciar la gestión comunitaria en programas y proyectos municipales. 5. Mantener coordinación con los demás departamentos operativos del municipio, respecto a la ejecución y evaluación de proyectos.	mediante solicitud a la autoridad competente o por iniciativa de este	Requerirlos mediante una solicitud por escrito al alcalde	Receptar la autorización del alcalde	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía de 16 a 30 años de edad	Dirección de Participación Ciudadana	Calle 9 avenida 4. Edificio del GADMC-Manta, Teléfono: 2611474-2611479-2611558 ext. 125 Página web www.manta.gov.ec	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	121	4.412	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
5	Vinculación Con la Comunidad	• Registrar, aplicar y actualizar permanentemente el registro de las organizaciones sociales la base de datos de dirigentes de organizaciones ciudadana, casa comunales y sedes sociales existentes y mantener información actualizada de los antecedentes e historia de las organizaciones territoriales y funcionales y colaborar a su uso óptimo. • Detectar las organizaciones comunitarias existentes incentivando su legalización e incorporación a los programas desarrollados por el GAD. • Proponer el mejoramiento del hábitat y la conservación del medio ambiente en	Oficio dirigido a alcaldía para socializar obras, proyectos, ordenanzas, servicio en general que la comunidad que lo solicite.	Oficio recibido por alcaldía o cualquier otra dependencia municipal, o de servicios públicos municipales para Leda Luisa Reyes Directora de Participación Ciudadana.	Delegar al responsable del proyecto y ejecutar, recibe oficio, poner en cronograma, hace la invitación a todos los involucrados en el tema, se socializa, se hace informe, y se entrega los informes a las direcciones que solicitan la socialización para su respectiva validación.	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía de 16 a 30 años de edad	Dirección de Participación Ciudadana	Calle 9 avenida 4. Edificio del GADMC-Manta, Teléfono: 2611474-2611479-2611558 ext. 125 Página web www.manta.gov.ec	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	257	5.145	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
6	Control Social	Registrar, monitorear e informar sobre procesos de control social de la ciudadanía. Desarrollar eventos de rendición de cuentas.		1. Entregar solicitud simple dirigida a la Srta. Luisa Reyes Directora de Participación Ciudadana	1.- Recopilar, implementar y mantener información para y de eventos de rendición de cuentas. 2.- Proporcionar información de Rendición de Cuentas a usuarios internos y externos.	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía de 16 a 30 años de edad	Dirección de Participación Ciudadana	Avenida de la Cultura y Calle Luis Arboleda Martínez, Teléfono: 2613760 Página web www.manta.gov.ec, Dirección de Participación Ciudadana planta alta	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	351	2.391	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
7	Fortalecimiento Ciudadano	1.- Potenciar líderes, lideresas, adolescentes, jóvenes, grupos, de mujeres, LGBT y colectivo en general que desarrollen trabajos a favor de la población. 2.- Ejecutar capacitación de líderes o dirigentes comunitarios para la participación ciudadana activa. 3.- Promover el fortalecimiento de Organizaciones Comunitarias. 4.- Calificar y gestionar fomento a la Participación ciudadana en apego a LOPCCS art. 43,62,63. 5.- Promoción y estímulo a la conformación de Consejos o Comités Barriales.	solicitudes escritas de las dirección o ciudadanos solicitantes.	1. Entregar solicitud simple dirigida a la Srta. Luisa Reyes Directora de Participación Ciudadana	capacitaciones, sensibilizaciones e incentivos para la superación y autostima del ciudadano en los temas de participación ciudadana.	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía de 16 a 30 años de edad	Dirección de Participación Ciudadana	Avenida de la Cultura y Calle Luis Arboleda Martínez. Teléfono: 2613760 Página web www.manta.gob.ec, Dirección de Participación Ciudadana planta alta	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	241	4.531	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
8	Barrido y Recolección	Limpieza y Barrido de Las principales arterias y calles de la ciudad, trasladar sillas, carpas, tarimas.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Gratis	72 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	778	4.476	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
9	Fumigación	Realizar labores de fumigación y desratización en los diferentes barrios asignados.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Gratis	72 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	40	288	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
10	Cementerios	Legalización de títulos, permisos, sepulturas, construcciones de bovedas, rejas, nichos, exhumaciones.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Existe un cuadro tarifario	72 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	116	732	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
11	Camal	Número de animales, faenados, decomisos, eliminación de órganos.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Existe un cuadro tarifario	24 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en las oficinas del CAMAL COGOMANTA	Via san Juan	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	30	163	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
12	Comisaría de Servicios Públicos	Control de comerciantes informales y formales y pesos, permisos lugares públicos.	Inspectores realizan controles y notifican	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Existe un cuadro tarifario	24 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	746	3.375	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
13	Áreas Verdes y Parques	Mantenimiento y poda de árboles, parques, redondeles, parterres, siembra de plantas.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Gratuito	48 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	20	187	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
14	Mingas	Limpieza, evacuación de escombros, desbroce de malezas con participación ciudadana y ONG.	Entrega de solicitud firmada y a nombre del Director de la Dirección de Higiene.	Realizar una solicitud por escrito donde indique dirección y que servicio requiere.	Se procede a la inspección in situ de la solicitud y se toman fotografías	8:00 a 17:00	Gratuito	72 Horas	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas de la Dirección de Higiene	Barrio Santa Martha ave. 35 y calle 15 052- 628472	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	16	58	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
15	Denuncias	Casos de contaminación ambiental que afecte a la comunidad	1. Llenar formulario de denuncias 2. Inspección de los Técnicos e Inspectores al lugar de afectación (1 día) 3. Notificación, citación y comparación ante la Comisaría de Gestión Ambiental si es comprobado lo denunciado 4.- Entrega de informe del técnico e inspector (al Director de Gestión Ambiental) 5.- Audiencia y suscripción de Acta de Compromiso en la Comisaría de Gestión Ambiental 6.- Cierre de caso	1. Llenar el formulario de denuncia 2. Acudir a la Dirección de Gestión Ambiental a la audiencia.	1. Inspección Técnica. 2. Citación a las partes. 3.- Audiencia	08:00 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Telefono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	18	226	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
16	Regulación y Control de los Servicios	Entrega a Domicilio, comunicación de la Dirección de Gestión Ambiental para la obtención de permisos Ambientales	1. Control Técnico ambiental 2. Tener los documentos habitantes de la actividad	1. Certificado del Cuerpo de Bomberos 2. Certificado del AISA 3. Pago de Tasa Municipal 4.- Entrega de Certificado	1. Inspección Técnica. 2. Entrega de Documentación en TRAMIFACIL 3. Pago de Tasa en la Dirección Financiera GADMMANTA 4.- Entrega de Certificado	08:00 a 17:00	Gratuito	7 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Telefono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	20	418	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
17	Certificado Ambiental a Empresas (Industrias, Comercio, servicios, etc.)	Emisión de Certificados de Registro Ambiental a Empresas (Industriales, comercios, servicios, etc.)	1. Atender la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental 2. Inspección Técnica 3. Entrega de los requisitos en TRAMIFACIL 4. Orden de pago mediante memorando suscrito por el Director 5. Pago en Financiero 6. Entrega del Certificado Ambiental	1. Plan de Manejo Ambiental 2.- Licenciamiento Ambiental 3.-Pago de Tasa Municipal	1. Inspección Técnica. 2. Entrega de Documentación en TRAMIFACIL 3. Pago de Tasa en la Dirección Financiero GADM MANTA 4. Entrega de Certificado	08:00 a 17:00	Gratuito	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Teléfono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	20	526	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
18	Control y Monitoreo de ruido	Inspección a locales comerciales para evitar contaminación acústica	1. Inspección Técnica 2. Medición de ruido con el sonómetro 3. Informe Técnico	1.-Permiso por Gestión Ambiental	1. Inspección. 2. Medición. 3.- Regulación 4.-Control	08:00 a 17:00	Gratuito	1 día	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Teléfono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	52	365	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
19	Registros del servicio de Tramifacil en Gestión Ambiental	En coordinación con tramifacil la Dirección de Gestión Ambiental actualiza datos	1. Cancelando en Tramifacil 2. Retira el certificado Ambiental en la oficina Gestión Ambiental	1. Cancelación en Tramifacil	Cancelación en Tramifacil	08:00 a 17:00	Gratuito	7 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Teléfono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	59	3.432	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
20	Tala de arboles	Atender a la comunidad en casos que amerite podar o talar árboles previo informe técnico.	1. Llenar la solicitud en la Dirección de Gestión Ambiental 2. Inspección Técnica 3. Entrega de Informe Técnico 4. Autorización del Director para la tala 5. Entrega de aprobación de poda al vivero municipal	1. Llenar la ficha de inscripción	1. Inspección Técnica. 2. Autorización del Director. 3.-Entrega de autorización de poda al vivero Municipal	08:00 a 17:00	Gratuito	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Teléfono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	7	58	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
21	Educación Ambiental	Programas y campañas de educación ambiental en diferentes temáticas que ayuden a las personas a comprender las relaciones de interdependencia con su entorno	1. Planificación 2. Coordinación con estudiantes de UE y la ULEAM 3. Visita puerta a puerta en los diferentes sectores de la ciudad 4. Entrega de trípticos	1. Ningun requisito	1. Planificación pasantes ULEAM 2. Coordinación pasantes ULEAM 3.- Visitas en los barrios 4.-Entrega de trípticos	08:00 a 17:00	Gratuito	27 semanas	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Ambiental	Barrio Santa Martha Av. 35 entre calle 12 y 14 Teléfono 052628472 ext. 22	Oficina en la Dirección de Gestión Ambiental	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1	301	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
22	Empezar bien	Estimulación de cualidades físicas, cognitivas y emocionales innatas desde el inicio e su vida; aumentar repertorio psicomotriz en niños y niñas, básicos para la práctica deportiva.	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios audiovisuales e impresos.	1. Copia de cedula del beneficiario para verificación de edades 2. Carnet de CONADIS para personas con discapacidades	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Inscripción en dirección de deportes. 3. Acceso gratuito	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	75	1.064	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
23	GAD Manta al barrio	Continuar y aumentar las disciplinas permanentes en los diferentes sectores barriales de la ciudad. Realizar actividades deportivas, recreativas y de actividad física en los distintos barrios de la ciudad. Descentralizar la práctica deportiva, hacia los sectores más vulnerables del cantón. Masificar la práctica de deportes alternativos y nuevos en la ciudad.	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios audiovisuales e impresos.	1. Copia de cedula del beneficiario para verificación de edades. 2. Carnet de CONADIS para personas con discapacidades	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Inscripción en dirección de deportes. 3. Acceso gratuito	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes 8H00 - 11H00 y 15H00 - 20H00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1.905	16.956	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
24	Salud Integral	Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre. Actividades masivas de carácter aeróbico	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios audiovisuales e impresos.	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Inscripción en dirección de deportes. 3. Acceso gratuito	1. Historia clínica exhaustiva	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes 06H00 - 10H00 y 18H00 - 22H00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1.742	29.688	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
25	Integración Deportiva del Adulto Mayor	Impulsar de forma incluyente la práctica de deportes y actividad física en el uso del tiempo libre. Generar hábitos de vida saludables y mejorar la fuerza muscular y la capacidad cardiovascular de los adultos mayores.	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios audiovisuales e impresos y centros de salud de la ciudad.	1. Historia clínica exhaustiva	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Inscripción en dirección de deportes. 3. Acceso gratuito	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes 07H00 - 10H00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	712	7.853	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
26	Celebraciones especiales	Homenajear por medio de actividades deportivas, recreativas y de actividad física a los niños, jóvenes, adultos, discapacitados e integración familiar en días especiales que tengan trascendencia deportiva y recreativa.	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios audiovisuales e impresos y centros de salud de la ciudad.	Comunicación a través de monitores e instructores	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Acceso gratuito	En relación a la fecha de celebración	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	1.187	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
27	Capacitaciones Integrales	Generar un conocimiento teórico sobre el deporte, la recreación, la educación física y la actividad física que complemente el trabajo	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios auditivos e impresos y centros de salud de la ciudad.	Comunicación a través de monitores e instructores	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Acceso gratuito	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes 06H00 - 10H00 y 15H00 - 22H00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	552	6.214	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
28	Deporte y discapacidad	Fomentar la práctica del deporte, la recreación y la actividad física en personas con discapacidad en el Municipio de Manta. Vincular a toda la comunidad mantense con discapacidad en competencias deportivas integrales.	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios auditivos e impresos y centros de salud de la ciudad.	Comunicación a través de monitores e instructores	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Acceso gratuito	Horario Administrativo Lunes a Viernes 08H00 - 17H00 Horario de Desarrollo del Programa Deportivo Lunes a Viernes 08H00 - 10H00 y 19H00 - 21H00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	44	410	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
29	Deporte Social	Fomentar la práctica deportiva a nivel municipal en diferentes modalidades Vincular a toda la comunidad mantense, en coordinación deportiva con los líderes barriales. Torneos y Competencias Deportivas Olimpíadas Interbarriales	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios auditivos e impresos y centros de salud de la ciudad.	Comunicación a través de monitores e instructores	1. Acceso directo al escenario deportivo donde se realiza el programa. 2. Acceso gratuito	En relación a la competencia deportiva a realizarse	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	380	6.143	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
30	Mantenimiento Integral de Oficina	Fomentar la calidad de atención de manera ágil y eficientes a los las ciudadanas a nivel interno y externo del GAD	1. Accesos de información a través de la dirección de comunicación del municipio, redes sociales, medios auditivos e impresos	N/A Información Interna	N/A Información Interna	En relación a las necesidades de la estructura	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general y personal administrativo	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	42	7.754	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
31	Plan Pluriannual de creación, operación y mantenimiento	Asegurar la calidad de los escenarios deportivos con los que cuenta el municipio para la práctica del deporte, la recreación y la actividad física, además de proyectar la construcción de nuevos espacios deportivos en los diferentes sectores de Manta.	1. Accesos de información a través de la dirección de la Dirección de Deportes.	Emisión de documento solicitando la información, con datos del solicitante.	Se deriva al responsable de emitir la información.	En relación a las necesidades de la estructura	Gratuito	10 días	Ciudadanía en general y personal administrativo	Secretaría de la Dirección de Deportes del GAD Manta. Calle 9 avenida 2 Planta baja del edificio Municipal	Oficina del GADC MANTA, calle 9 avenida 4, Dirección de Deportes, Planta baja. Teléfono: 2611471	Oficinas de la Dirección de Deportes del GAD Manta	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	80	1.390	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
32	Seguridad y Vigilancia a la Ciudadanía	Dar el mejor servicio a la comunidad y turistas que visitan nuestra ciudad, mediante nuestro personal de Policías Municipales.	Información y orientación en cada área municipal.	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la máxima autoridad de la Institución.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	08:00 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC.	Dirección oficina :Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	Oficina, brigada, dirección electrónica :corposeg@manta.gob.ec, dirección oficina :Avenida Ascario Paz, frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	15	63	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
33	Cámaras del Sistema de Video Vigilancia Ojos de Águila de Manta.	Dar seguridad las 24 horas del día a la ciudad y evitar que se incremente el alto índice delincuencia.	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la máxima autoridad de la Institución.	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la máxima autoridad de la Institución.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:30 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC.	Dirección oficina :Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	Oficina, brigada, dirección electrónica :corposeg@manta.gob.ec, dirección oficina :Avenida Ascario Paz, frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	18	114	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
34	Sistema de Alarmas Comunitarias	La finalidad de dar a conocer a los moradores el debido uso de las alarmas comunitarias,	Solicitar mediante escrito cualquier requerimiento o apoyo Institucional a la máxima autoridad de la Institución.	Solicitar según la afectación y necesidad y mediante escrito a la máxima autoridad de la Institución.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC.	Dirección oficina :Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	Oficina, brigada, dirección electrónica :corposeg@manta.gob.ec, dirección oficina :Avenida Ascario Paz, frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	6	60	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
35	Capacitación de Prevención en Seguridad a la Comunidad Mantense	Con la finalidad de capacitar en conocimiento de seguridad y como proceder al momento que se produzca un evento adverso	Según la necesidad ,de la comunidad afectada para el apoyo Institucional de la máxima autoridad de la Institución	Solicitar según la afectación y necesidad y mediante escrito a la máxima autoridad de la Institución y Director o Jefe de turno.	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. Pasa al Comité de Evaluación para la aprobación correspondiente. 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	8:00 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC.	Dirección oficina :Avenida Ascario Paz frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	Oficina, brigada, dirección electrónica :corposeg@manta.gob.ec, dirección oficina :Avenida Ascario Paz, frente a la Facultad de Medicina antiguo UPC Teléfono: 052 613682	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	12	68	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
36	Certificado de Compatibilidad de Uso de Suelo y Zonificación	Certifica si la actividad que van a realizar en el sector es compatible o no según como lo indica el cuadro No. 1.- Usos de Suelo y Compatibilidad por impacto de las actividades urbanas	1.- Realizar oficio al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial. 2.- Entregar oficio a secretaria de la Dirección.	1).- Solicitar en papel simple detallando: tipo, nombre o razón social, ubicación del establecimiento y actividad. 2).- Copia de la cédula de ciudadanía y papeleta de votación actualizada, o certificado de exención del propietario. 3).- Copia de permiso de construcción, remodelación o planos aprobados por el Área de Control Urbano. 4).- En el caso de Establecimientos existentes sin permiso de construcción deberán proceder a actualizar los permisos, siempre y cuando cumplan con las normas estipuladas y se encuentren ubicados correctamente de acuerdo al plano de uso y ocupación de suelo, y para ello presentarán planos de la distribución actual y se les realizará la inspección correspondiente. 5).- Gráfico de ubicación del terreno.	1. Recibe la solicitud el Director de Planificación 2. Pasa al área que genera el certificado. 3. Si el técnico considera necesario realiza inspección 4. Emite el Certificado indicando si es: Permitido, Compatible, Restringido o Prohibido según análisis. 5. Firma el Director de Planificación. 6. se entrega a usuario.	08:30 a 17:00	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifaci, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	20	334	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
37	Tramites de Legalización	Se legaliza dependiendo de la ubicación del predio de las siguientes maneras a). Por decreto parroquia urbana Eloy Alfaro. B) ordenanza que regula los bienes particulares, en toda la urbana de Manta	1.- Realizar oficio al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial. 2.- Entregar oficio en ventanilla de Tramifaci	Por decreto: Parroquia urbana Eloy Alfaro: 1. Informe de Planificación y Ordenamiento Territorial, 2. Certificado de Avaluo, 3. Certificado de Financiero, 4. Certificado de Tesorería, 5. Predios Urbanos, 6, Certificado de cuerpo de bomberos, 7. certificado de Solvencia del Registro de la propiedad, y la declaración Juramentada, 8. Certificado de Solvencia Municipal; Por ordenanza que regula los bienes particulares, en toda la zona urbana de Manta: 1. informe de Planificación y Ordenamiento Territorial, 2. Certificado de Avaluo, 3. Certificado de Financiero, 4. Certificado de Tesorería, 5. Predios Urbanos, 6, Certificado de cuerpo de bomberos, 7. certificado de Solvencia del Registro de la propiedad, y la declaración Juramentada, 8. Informe de Obras Publicas, 9. Certificado de Solvencia Municipal.	1. Se asigna una fecha de inspección, 2. se realiza la inspección, 3. Se emite informe, y continua por el resto de los departamentos. Una vez obtenido todos los documentos habilitantes continua por la Dirección Jurídica quien elabora la resolución y pasa a la alcaldía, luego se cancela alcabalas, y se elabora la minuta y se puede notarizar, se procede a catastrar, y luego a registrar en el Registro de la Propiedad.	08:30 a 17:00	Derecho de tierra \$13,00	25 días	Todos los que esten poseccionados en los predios.	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifaci, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	20	339	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
38	Tramites y Requisitos para la Aprobación de Reestructuración de Lotes	Intervención que se realiza para lograr la articulación y vinculación de los elementos constitutivos que forman un tramo, debido a rupturas ocasionadas por intervenciones urbanas y modificaciones de la edificación de un segmento urbano.	Entregar oficio en ventanilla de Secretaría general.	1.- Solicitudes dirigidas al Alcalde o Alcaldesa con la firma del o los propietarios o de su procurador común; y, el profesional responsable; 2.- Informe de Regulación Urbana; otorgado por la Dirección de Planeamiento Urbano; 3.- Certificado emitido por el Registrador de la Propiedad, actualizado, donde se establezca la existencia o no de gravamen; que incluya los lotes involucrados; 4.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; 5.- Tres copias de los planos de la situación actual y la situación propuesta, elaborados en escalas uno a mil, uno a quinientos, uno a doscientos o uno a cien, de acuerdo al formato INEN escogido. 6.- Este plano se presentará con respaldo magnético y con firma de responsabilidad técnica de un profesional del área, para que la Dirección de Planeamiento Urbano ubique	Es enviado ala Direccion de POT, se procede arevisar la propuesta de lo que se adjunta, se realizan las respectivas autorizaciones de las rectificaciones de predios.	8:30 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
39	Tramites y Requisitos para la Aprobación de Partición Extrajudicial Sobre Bienes Hereditarios	Proceder a repartir o vender a terceras personas un bien inmueble cuando el dueño o los dueños han fallecido, puede ser porcentual o parcelación.	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	1.- Solicitudes dirigidas al Alcalde o Alcaldesa, donde se indique el acuerdo entre los herederos, suscrito por ellos o su procurador común; 2.- Certificado de Solvencia del Registro de la Propiedad actualizado; 3.- Posesión efectiva inscrita en el Registro de la Propiedad o certificado de defunción del propietario del terreno (no se admitirán posesiones efectivas parciales, o que de hecho constituyan adjudicación singular a favor de uno o más herederos; 3.- Escritura de Propiedad del Causante; 4.- Partida de matrimonio y documentos que acrediten la existencia de los hijos o nietos por representación según el caso; 5.- Declaración juramentada donde se indique a los únicos y legítimos herederos del causante (de existir Posesión Efectiva se entiende de manifestado en ella); 6.- Partida de defunción del causante	Se emite las respectivas autorizaciones, las mismas que se pueden notarizar e inscribir de ser el caso.	8:30 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	11	102	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
40	Tramites y Requisitos para acceder a la Compra Venta de areas municipales determinadas como Talud, Fajas y Excedentes, Atención a la Comunidad, Rutas de Secretaria, Memos de Concejales, Tramites Varios.	Incorporar áreas que no figuran en la escritura original, es decir rectificar la escritura incluyendo las áreas que se solicitan.	Entregar oficio en ventanilla de Secretaria General.	1.- Solicitud dirigida al Señor Alcalde; 2.- Tres copias del Levantamiento Topográfico y altimétrico, del terreno con ubicación, coordenadas PSAD 56o WGS 84 y linderos, donde se señale la línea de fábrica definida, y conste el área de interés; 3.- Certificado emitido del Registro de la Propiedad actualizado, donde se establezca la existencia o no de gravamen del predio al que se realizará la unificación; y, 4.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado	Inspección en el sitio, coordinar con la Dirección de Avalúos y Catastro del GADMC Manta si es procedente acceder a lo solicitado, informes de la dirección de Planificación y Ordenamiento, se envía a secretaria para que se apruebe o se realicen observaciones en la sesión de consejo cantonal.	8:30 a 17:00	De acuerdo al avaluo municipal de la propiedad	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Secretaria General Tercer Piso del Palacio Municipal AV.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	5	53	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
41	Subdivisiones	Fraccionamiento de un predio en dos hasta diez lotes	1. Acceden por medio de la secretaria del area de control; 2. entregan documentación.	a).- solicitud planteada ante la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, con la firma del o los propietarios o de su procurador común; b).- Certificado de Solvencia actualizado otorgado por el Registrador de la Propiedad del Cantón, donde conste que el inmueble se encuentra libre de gravámenes; c).- Comprobante de pago del Impuesto predial actualizado. d).- Tres copias de los planos de la Subdivisión elaborados en escalas uno a mil, uno a quinientos, uno a doscientos o uno a cien, de acuerdo al formato INEN escogido. Este plano se presentará con respaldo magnético, y contendrá el trazado de todas las afectaciones proyectadas por la Municipalidad, todo lo cual será verificado por los respectivos Funcionarios Municipales y con firma de responsabilidad técnica de un profesional del área. e).- Plano de Ubicación del predio.	1. Realizar inspección, se comprueban medidas de acuerdo a la documentación adjuntada; 2. emiten informe de aprobación de subdivisión con su autorización respectiva; 3. Firma del Director; 4. Se entrega al usuario.	8:30 a 17:00	Art. 351, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	51	566	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
42	Autorizaciones	Documento habilitante para realizar escritura.	Ingresar trámite por ventanilla de tramifacil	Oficio dirigido al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Certificado del promotor solicitando se emita la autorización y describir el predio; solvencia actualizada del Registro de la Propiedad; Especie valorada d Planeamiento Urbano.	1. Realizar inspección, se comprueban medidas de acuerdo a la documentación adjuntada y comparando los planos aprobados en el GAD; 2. emiten la autorización respectiva; 3. Firma del Director; 4. Se entrega al usuario.	8:30 a 17:01	Art. 351, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- Área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	32	154	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (SI/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
43	Unificaciones	Tiene como finalidad la consolidación de dos o más lotes de terreno en uno mayor que cumpla con las normas e instrumentos técnicos de planificación y ordenamiento territorial	1. Acceden por medio de la secretaría del área de control; 2. entregan documentación.	a).- Solicitar planchetas ante la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano, con la firma del o los propietarios o de su procurador común; b).- Certificado de Solvencia actualizado otorgado por el Registrador de la Propiedad del Cantón, donde conste que el inmueble se encuentra libre de gravámenes; c).- Comprobante de pago del Impuesto predial actualizado. d).- Tres copias de los planos de la Subdivisión elaborados en escalas uno a mil, uno a quinientos, uno a doscientos o uno a cien, de acuerdo al formato INEN escogido. Este plano se presentará con respaldo magnético, y contendrá el trazado de todas las afectaciones proyectadas por la Municipalidad, todo lo cual será verificado por los respectivos Funcionarios Municipales y con firma de responsabilidad técnica de un profesional del área. e).- Plano de Ubicación del	1. Realizar inspección, se comprueban medidas de acuerdo a la documentación adjuntada; 2. Emiten informe de aprobación de subdivisión con su autorización respectiva; 3. Firma del Director; 4. Se entrega al usuario.	8:30 a 17:00	Art. 351, cuadro 40, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	4	101	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
44	Certificaciones Varias	Se emiten documentos que certifican lo siguiente: medidas y linderos, ubicación del predio rural o urbano.	Ingresar trámite por ventanilla de tramifacil	Oficio dirigido al Director de Planificación y Ordenamiento Territorial; Especie valorada d Planeamiento Urbano.	1. Emiten informe de aprobación de subdivisión con su autorización respectiva; 2. Firma del área de gestión de Suelo; 3. Se entrega al usuario.	8:30 a 17:01	Art. 351, cuadro 40, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	31	203	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
45	Urbanización: Requisitos para Elaborar el Informe Básico	Tener conocimiento si el anteproyecto está acorde con lo que indica la Ordenanza de urbanismo, arquitectura, Uso y ocupación del suelo.	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	1.- Solicitar un informe al Director de Planeamiento Urbano, con la firma del o de todos los propietarios del predio o su procurador común; y, el arquitecto planificador, solicitando la factibilidad para Urbanizar o realizar un Conjunto Habitacional, en la que se señalará la ubicación del proyecto y el tipo de régimen: propiedad horizontal o subdivisión individualizada de lotes 2.- Certificado del Informe de Regulación Urbana (IRUM), otorgado por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano. 3.- Certificado de Solvencia actualizado del bien donde se ejecutará la urbanización emitido por el Registro de la Propiedad del Cantón el mismo que indique que el predio se encuentra libre de gravámenes e hipotecas; 4.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado. REQUISITOS	Revisión de la propuesta y se elabora informe en el que se hacen observaciones.	8:30 a 17:00	Gratuito	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	6	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
46	Informe de Aprobación de Anteproyecto	La aprobación del anteproyecto es un documento válido para realizar promoción y sondeo de mercado del proyecto.	Ingresar oficio por ventanilla de tramitación	1.- Solicitar dirigidos a la Dirección de Planeamiento Urbano, con la firma del o de todos los propietarios del predio o de su procurador común; y, el arquitecto planificador, solicitando la aprobación del anteproyecto. 2.- Certificado del Informe Básico de urbanización, aprobado por la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano; 3.- Memoria técnica gráfica del anteproyecto, que deberá contemplar obligatoriamente antecedentes, condicionantes físicas del terreno, condicionantes urbanas, propuesta urbana, propuesta vial, cálculo de áreas verdes y equipamientos en función de las normas existentes, así como cualquier estudio especial que facilite la comprensión del anteproyecto. La memoria se presentará en láminas de formato INEN; 4.- Dos copias del anteproyecto de urbanización, a una escala de 1:2000. 5.- Documento técnico arrojado por el o los propietarios o por su procurador común; y, el arquitecto planificador, solicitando la aprobación del proyecto; 6.- Certificado de aprobación del anteproyecto; 7.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; 8.- Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad actualizado; 9.- Informe de aprobación y plano aprobado del anteproyecto de urbanización (original o copia certificada); 10.- Aprobación del Estudio de los Sistemas de la Red de agua potable y alcantarillado emitido por EPAM, de las instalaciones eléctricas emitido por CNEL de la red de telefonía emitido por CNT, así como en la de cálculo estructural el cual constará en el lugar correspondiente a planificación la firma del profesional responsable de este diseño en particular; 11.- Copia del pago de los valores	Revisión de la propuesta y se elabora informe en el que se hacen observaciones.	8:30 a 17:00	Gratis	5 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, página web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Tramitación, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	8	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
47	Informe de Aprobación de Anteproyecto Definitivo de Urbanización	Aprobar proyecto de Urbanización	Entregar oficio en ventanilla de Secretaría general.	1.- Solicitar dirigidos a la Dirección de Planeamiento Urbano, con la firma del o de todos los propietarios del predio o de su procurador común; y, el arquitecto planificador, solicitando la aprobación del proyecto; 2.- Certificado de aprobación del anteproyecto; 3.- Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; 4.- Certificado de Solvencia emitido por el Registrador de la Propiedad actualizado; 5.- Informe de aprobación y plano aprobado del anteproyecto de urbanización (original o copia certificada); 6.- Aprobación del Estudio de los Sistemas de la Red de agua potable y alcantarillado emitido por EPAM, de las instalaciones eléctricas emitido por CNEL de la red de telefonía emitido por CNT, así como en la de cálculo estructural el cual constará en el lugar correspondiente a planificación la firma del profesional responsable de este diseño en particular; 7.- Copia del pago de los valores	Revisión de todo el proyecto e informe a la alcaldía para que se elabore la resolución administrativa.	8:30 a 17:00	Art. 348, cuadro 38, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	60 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, página web: www.manta.gov.ec	Ventanilla de Secretaría General Tercer Piso del Palacio Municipal Av. 4 y Calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	2	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
48	Declaratorio de Propiedad Horizontal	Podrán sujetarse a las normas del régimen de propiedad horizontal las edificaciones que alberguen dos o más unidades de vivienda, oficinas y comercios u otros bienes que de acuerdo a la Ley de Propiedad Horizontal y su Reglamento, sean independientes y puedan ser enajenados individualmente.	Entregar oficio en ventanilla de Secretaría general.	1. Solicitud dirigida al Alcalde o Alcaldesa por el o los propietarios o su procurador común; 2. Informe de Aprobación de Planos; 3. Seis copias del Estudio de Propiedad Horizontal donde conste la definición de medidas y linderos, áreas comunales, reglamento interno, planos actualizados y el cuadro de alcuotas, firmado por un profesional arquitecto o ingeniero civil; 4. Certificado de gravámenes e hipotecas actualizado del Registrador de la Propiedad del Cantón Manta; 5. Comprobante de pago del impuesto predial actualizado; y, 6. En caso de modificatoria a la declaratoria de propiedad horizontal, adjuntará además autorización notariada de todos los copropietarios y comprobante de pago de la tasa retributiva. 7. El cuadro de alcuotas contendrá única y	La Dirección Municipal de Planeamiento Urbano en el término de quince días, contados a partir de la fecha de su presentación, elaborará un informe técnico por escrito, el cual en caso de ser favorable se remitirá al Ejecutivo del GADMC-Manta, quien a su vez la derivará a la Dirección de Gestión Jurídica, para que en el término de tres días pronuncie su informe y con el mismo el Alcalde o Alcaldesa emita la Resolución de Declaratoria en Régimen de Propiedad Horizontal del bien inmueble, la cual será notificada por la Secretaría General a los interesados, así como a las direcciones Municipales de Gestión	8:30 a 17:00	Art. 350, cuadro 39, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	30 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Secretaría General Tercer Piso del Palacio Municipal Av. 4 y Calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	5	44	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
49	Informe de Regulación Urbana (Línea de Fábrica)	El Informe de Regulación Urbana-Manta (IRUM), es un instrumento técnico que expresa las normas de la Ordenanza del Reglamento Urbano de Manta y la regulación contenida en los Planos de Uso y Ocupación del Suelo.	Ingresar oficio por ventanilla de tramitación	1. Solicitud presentada ante la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano. 2. Certificado de Solvencia actualizado emitido por el Registro de la Propiedad. 3. Comprobante de pago de Predios urbanos actualizado. 4. Gráfico de ubicación y linderos, con coordenadas geográficas en P-SAD 56 o WGS 84 cuando el sector no se encuentre consolidado, y levantamiento cuando el mismo supere los 1.000,00 m2. Especie Valorada para el trámite.	Se verifica la ubicación del predio con el plano de uso y ocupación del suelo de la ordenanza de arquitectura, urbanismo, uso y ocupación del suelo.	8:30 a 17:00	Gratuito	2 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, teléfono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramitación, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	280	2.614	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
50	Trabajos Varios	A).- Construcción de cerramientos, el cual se otorgará específicamente para esa actividad, y los documentos habilitantes son el: Certificado del Informe de Regulación Urbana y Copia del pago de predios al día; B).- Modificación, demolición o reparación de construcciones existentes y por una sola vez obra nueva, cuando el área sujeta a dichas intervenciones fuere menor a 40m ² y siempre que no implique un cambio de uso en la edificación, en el predio o modificaciones en las fachadas; C).- Obras de mantenimiento y de acondicionamiento o adecuación, tales como: consolidación de muros, reparación de cubiertas, catado y enlucido de	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	1. Solicitud presentada ante la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano. 2. Dos copias de planos donde especifique de manera técnica la obra a realizarse, firmados por un profesional competente. 3. Certificado de Solvencia, y 4. Copia de pago de predios. 5. Especie Valorada para el trámite. La autorización para realizar trabajos varios será entregada en el término máximo de cinco días contados a partir de la fecha de presentación del trámite; debiendo el solicitante pagar la tasa determinada en esta Ordenanza en la Tesorería Municipal.	Se verifica la propuesta que este acorde a lo que indica con fila regulacion y se sellan y firman los planos.	8:30 a 17:00	Porcentual en base a los metros cuadrados o lineales de construcción	4 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial-área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	6	124	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
51	Permiso de Construcción	Aprobación de planos	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	1. 3 (tres) juegos de planos, planos arquitectónicos, planos estructurales, planos instalaciones especiales-eléctricos, agua potable - aguas servidas. Firmados por Arquitecto, Ing. Civil, Ing. Eléctrico. 2. Línea de Fábrica 3. Comprobante de pago de predios urbanos 4. Certificado de Solvencia actualizado 5. Certificado EPAM 6. Pago de ocupación de vía pública. (Comisaría de la Construcción.- presentar plano aprobado por cuerpo de bombero y adjuntar el proyecto en un CD). 7. Pago de cuerpo de bomberos. Nota.- en caso de que el financiamiento de la construcción sea por crédito con alguna institución financiera se recibirán 4(cuatro) juegos de planos.	Se verifica la propuesta que este acorde a lo que indica con fila regulacion y se sellan y firman los planos.	8:30 a 17:00	Art. 347, cuadro 37, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupación del Suelo del GAD	7 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial-área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	52	603	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
52	Permiso de Reparación Emergente	Documento que aprueba a la reparación de las Edificaciones afectadas por el Evento Sísmico del 16 A	Se entrega directamente a la Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial.	Carpeta, Copia de Escritura con nombres, copia de la ficha que asigna el MIDUVI de acuerdo a la inspección realizada, Informe Técnico de un profesional con # de Registro del Senescyt, Ing Civil / Arc, que certifique lo que se va a reparar de acuerdo a las indicaciones emitidas por el Miduvi; foto de la Vivienda y de las Areas a Reparar, fotos del frente de la casa.	Ingresar a la Dirección, se revisa el contenido, que este completo, en casos de que requiera observaciones se indica al propietario o al técnico responsable las mismas y si la documentación esta correcta se emite el documento del permiso de reparación emergente	8:30 a 17:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Control Urbano y Gestión del suelo	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1	55	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
53	Demolicion	Documento que aprueba la Demolicion de las Edificaciones afectadas por el Evento Sísmico del 16 A	Se realiza el tramite en la Comisaria de la Construccion y Via Publica	*1 Carpeta - para guardar informacion *Copia de Escritura *Copia recibo impuesto predial *Copia de Cedula del solicitante *Copia de la Ficha-Sello que asignara el Miduvi de acuerdo con la inspección realizada. * Fotos de la vivienda a demoler	El usuario firma una solicitud tipo, en la que se indica que lo que se va demoler es responsabilidad del solicitante y salva cualquier inconveniente a futuro, se emite el permiso y se envia para la firma del Alcalde.	8:30 a 17:00	Gratis	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	4	18	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
54	Permiso de Construcción para Cerramiento	Con este permiso se puede construir cerramiento definitivo de un predio.	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	Regulacion Urbana. Copia de Solvencia del Predio.	Se realiza inspeccion del predio en el que se va a construir el cerramiento para verificar medidas	8:30 a 17:00	Art. 347, cuadro 37, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupacion del Suelo del GAD	7 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	35	359	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
55	Inspeccion Final	Terminadas las obras, para la devolución de la garantía el interesado solicitará la inspección a la Dirección Municipal de Planeamiento Urbano para que compruebe la culminación de la obra de acuerdo con los planos aprobados, el desalojo de los materiales de las vías y el retiro de las construcciones provisionales.	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	Una carpeta que adjunta los planos aprobados, y la garantía emitida al momento de su aprobación.	Se realiza la inspeccion para verificar que lo aprobado es lo que esta construido.	8:30 a 17:00	Art. 367 y 368, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupacion del Suelo del GAD	15 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	8	40	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
56	Permiso de Publicidad Exterior	Se emite un permiso para instalar publicidad en general.	Ingresar oficio por ventanilla de tramifacil	1. Solicitud dirigida al Director de Planificación y Ordenamiento territorial. 2. Copia de Cédula de identidad y certificado de votación. 3. copia de RUC. 4. Croquis de ubicación, diseño y fotografía. 5. Medidas del letrero. 6. certificado de no adeudar al Municipio (tesorería)	Se realiza inspeccion para determinar si es factible la ubicación y se procede a la aprobacion.	8:30 a 17:00	Art. 17, de la ordenanza de publicidad exterior.	3 días	Ciudadanía en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramifacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	44	607	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
57	Permiso por Materiales de Via	Se emite un certificado de ocupación de via por el tiempo que dura la obra	Ingresar oficio por ventanilla de tramfacil	1. Planos aprobados por el Cuerpo de Boveros. 2. un CD con archivo del proyecto.	Se realiza inspeccion y se autoriza la ocupacion mediante el respectivo pago.	8:30 a 17:00	Art. 354, cuadro 43, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupacion del Suelo del GAD	1 día	Ciudadania en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramfacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	48	510	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
58	Permiso por Rompimiento de Via	Aprobacion de rompimiento de via con la finalidad de que se reponga el material que se retira.	Ingresar oficio por ventanilla de tramfacil	1. Autorización de EPAM en Dpto Gerencia comercial. 2. Depositar garantias (reembolsable). 3. tener cta de ahorros o corriente (traer copia)	Se realiza inspeccion y se	8:30 a 17:00	Art. 353, cuadro 42, Ordenanza de Urbanismo, arquitectura, uso y ocupacion del Suelo del GAD	1 día	Ciudadania en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Ventanilla de Tramfacil, Planta Baja del Palacio Municipal Av.4 y calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	3	71	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
59	Denuncias	Denuncias hechas por los ciudadanos de alguna construccion sin permiso o que este invadiendo otro predio, etc.	Llenar formulario de denuncias	1. Formulario de denuncias (compra en tesoreria). 2. escrituras completas e inscritas. 3. impuestos prediales. 4. línea de fábrica. 5. copia de cedula de identidad. 6 carpeta manilla.	Se realizan audiencias en	8:30 a 17:00	Gratuito	Depende del tipo de denuncia puede ser un día o mas	Ciudadania en general	Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial- área de Comisaria de construcción y vía pública	Calle 9 y Avenida 4, Edificio Palacio Municipal, 1 er Piso Alto, telefono 2611558, Dirección de Planificación Territorial, pagina web: www.manta.gob.ec	Comisaria de la Construccion primer piso alto del Palacio Municipal Av.4 y Calle 9	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	17	253	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
60	Medicina General	Atención primaria de salud brindando servicio de atención clínica en prevención, tratamiento y control de enfermedades infectocontagiosas, endocrinas, gastrointestinales, respiratorias, genitourinarias, cardiovasculares, musculo esqueléticas y neurológicas en general.	Cojes turno , caja , facturación , derivación al area medica	Correo electronico, cedula del beneficiario	Enfermeria: preparacion del paciente con toma de signos vitales. médico: llenar datos de historia clínica, realizar entrevista y examen físico, elaboracion de ordenes de exámenes complementarios, concluir en un diagnóstico, instaurar tratamiento adecuado, elaborar receta médica, explicar a paciente tratamiento y cuidados generales.	08:00 a 14:00 11H00 a 17H00	\$ 3,00 dólares	2 hora	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Consultorio, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	867	3.182	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
61	Obstetricia	Atencion integral a la mujer en edad fertil	1 coger turno 2 cancelar en ventanilla valor de la atencion 3	Correo electronico , cedula de ciudadania	1.- ficha de ingreso. 2.- derivar a unidad pertinente	8:00 a 14:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	2 horas	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo Social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Consultorio, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	296	1.520	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
62	Centro De Atención Integral	Atención primaria de salud brindando servicio de atención clínica en prevención, tratamiento y control de enfermedades infectocontagiosas, endocrinas, gastrointestinales, respiratorias, genitourinarias, cardiovasculares, musculo esqueléticas y neurológicas en general.	Cojes turno , caja , facturación , derivación al área medica	Correo electronico, cedula del beneficiario	Enfermería: preparación del paciente con toma de signos vitales. médico: llenar datos de historia clínica, realizar entrevista y examen físico, elaboración de ordenes de exámenes complementarios, concluir en un diagnóstico, instaurar tratamiento adecuado, elaborar receta médica, explicar a paciente tratamiento y cuidados generales.	8:00 a 18:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	1 día	Ciudadanía en general	Consultorios de medicina general en área medica 1er piso alto de Edificio de Patronato	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Consultorio, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1.579	5.229	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
63	Centro Medico La Pradera	Atención primaria de salud brindando servicio de atención clínica en prevención, tratamiento y control de enfermedades infectocontagiosas, endocrinas, gastrointestinales, respiratorias, genitourinarias, cardiovasculares, musculo esqueléticas y neurológicas en general.	Cojes turno , caja , facturación , derivación al área medica	Correo electronico, cedula del beneficiario	1.- ficha de ingreso. 2.- derivar a unidad pertinente	8:00 a 18:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	1 día	Ciudadanía en general	Consultorios de medicina general en área medica 1er piso alto de Edificio de Patronato	Cdla. La Pradera BEV 1, frente a la Unidad Educativa la Pradera	Oficinas, Consultorios, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	788	7.962	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
64	Fisioterapia	Aplicación de tratamientos de rehabilitación física a pacientes con lesiones neuromusculoesqueléticas	A través de turnos posterior a facturación	Ordenes médicas de especialistas: traumatólogo, neurólogo, pediatras, médicos generales.	Tratamientos con: electroterapia, magneto, laser, ondas de choque, ultrasonidos, y kinesioterapia	08:00 a 17:00	\$ 4,00 dólares	1 día	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Área de Fisioterapia, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	640	4.720	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
65	Terapia De Lenguaje	Servicio de atención neurológicas, a niños, jóvenes, adultos y adultos mayores pasan por el servicio, la cual se lo evalúa, y se le pide al paciente los días que tienen que acceder a la terapia para su total recuperación, y si necesita un subsidio total o al 50%, se manda una solicitud a trabajo social para que ellos puedan acceder a este subsidio	Presentar su c.i y pagar el servicio en caja encaso de subsidio ir al departamento de trabajo social	Cedula de identidad, un certificado del neurólogo en caso especiales.	Se recibe al paciente se lo evalúa de acuerdo a su necesidad, se realiza un primer diagnóstico del problema neurolingüístico y luego se hace una planificación de tratamiento a seguir.	8:00 am a 2 pm.	Consultar tabla de precios en ventanilla	1 semana	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Consultorio, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	209	1.014	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
66	Brigada Medica	Atencion a pacientes en: medicina general peddiatria , adulto mayor ,odontologia	Damos turnos para difernetes areas	Cedula de ciudadanía	Llenar la matriz , procedo a servicios	Viernes desde las 14:00 hasta las 18:00 y sabados desde las 9:00 hasta las 14:00	Gratis	1 semana	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Servicio Médico Movil	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	1.070	10.262	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
67	Odontologia	1.- profilaxis 2.- obturaciones 3.- resinas 4.- radiografias 5.- extracciones	1. tomar el turno 2. acercarse a la ventanilla de caja 3. ingresar sus datos 4. atención odontológica 5. pago en caja del servicio realizado	1. cedula de identificacion	1. pacientes hipertenso: toma de la presión arterial 2. pacientes diabéticos: examen de glucosa	08:30 a 17:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	1 día	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Consultorio	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	290	1.669	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
68	Laboratorio	Atencion al usuario con servicio de exámenes de laboratorio de: 1.- químicas 2.- hemogramas completos 3.- pruebas químicas 4.- pruebas serológicas 5.- orinas 6.- heces	1. tomar turno 2. acercarse a la ventanilla de caja 3. ingresar sus datos 4. pago del examen a realizarse 5. ingreso al dep de laboratorio para el respectivo examen	1. cedula de identificacion	1. cedula de identificacion	08:30 a 17:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	1 día	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Área de preparación del Laboratorio	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	286	1.532	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
69	Psicologia	Atención psicológica	Coger un turno y a cercarse caja para cancelar la cual debe subir al departamento de psicología y van pasando de acuerdo al turno obtenido.	Pedir un turno para psicología y en caso que sea un subsidiado presentar el carnet el cual le indique que goza de tal beneficio.	Evaluación psicológica	08:00 a 12:30 1:30 a 17:00	\$3,00 dólares	1 semana	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Cosultorio, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	196	1.839	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
70	Nutrición y Dietetica	Atención a pacientes consultas, capacitaciones, talleres y charlas en nutrición, evaluación y seguimiento del estado nutricional adultos mayores y niños inscritos en el plan la salud junto a ti del patronato municipal	Agendando la cita medica	Tener peso y talla y exámenes de laboratorio	Valoración del estado nutricional mediante parametros antropometricos, establecer plan de alimentacion de acuerdo a cada patologia	8:00 a 18:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	15 minutos	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas del Área Médica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	93	142	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
71	Rayos X	Atención a los usuarios que lleguen al departamento de imágenes. 1.-miembros superiores e inferior . 2. columna lumbar. 3. columna cervical. 4.columna dorsal. 5. craneo ap y lateral 6. cara ap y lateral 7. spm 8. sacroccix 9. torax ap- osea 10. torax lateral	A través de turnos posterior a facturación	Ordenes médicas de especialistas: traumatólogo, neurólogo, pediatras, médicos generales.	Recibir al paciente explicar el procedimiento o preparación a realizar para radiografía a tomar.	08:00 a 14:00	Consultar tabla de precios en ventanilla	15 minutos	Ciudadania en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Ventanilla, Preparación y área de Rayos X	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	118	490	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
72	Certificado Social Municipal	Se certifica para que la ciudadanía pueda acceder las ayudas sociales subsidios/ayudas técnicas-becas-cursos de capacitación	1. el usuario que requiere de ayuda en casos de subsidios o ayudas técnicas, debe presentar la respectiva solicitud con la ayuda que requiera y presentarla en el departamento de trabajo social para realizar la respectiva visita domiciliar y verificar si amerita la ayuda requerida.	1. el usuario que requiere de ayuda en casos de subsidios o ayudas técnicas, debe presentar lo siguiente: *solicitud dirigida a la sra. Tatiana Zambrano de Vélez directora del patronato municipal manta *copia de cédula de la persona solicitante *copia de cédula de la persona que va a ser beneficiada * en caso ser discapacitado presentar carnet de discapacidad.	1. una vez receptada la solicitud, se coordina para realizar la respectiva visita al domicilio del solicitante o beneficiario. 2.- realizada la visita se emite el informe social dando a conocer el trabajo realizado y si el caso amerita o no a la directora del patronato para realizar la respectiva ayuda 3.- repuesta al solicitante, se emite un carnet para recibir la ayuda requerida	Lunes a viernes 08:00 a 17:00	Gratis	2 días	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	*NO APLICA*, GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	500	5.560	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
73	Estudios Dirigidos	1. lengua y literatura 2. estudios sociales niños y niñas entre edades de 6 a 25 años de diferentes escuelas quienes reciben apoyo en los estudios dirigidos en las siguientes asignaturas: 3. matemáticas 4. ciencias naturales y sociales 5. atención psicológica a quienes la requieran en conjunto con la familia. 6. la organización en el agasajo de los cumpleaños dirigidos con el apoyo de trabajo social.	Inscribirse en el área de trabajo social y luego acercarse donde la tutora con copia de cédula del niño del representante las cuales quedaran archivadas.	Que esté inscrito con sus nombres completos, número de cédula y datos del representante adjuntando número de teléfonos para cualquier emergencia.	Evaluar los avances pedagógicos y psicológicos.	08:00 a.m a 12:00 p.m - 2:00 p.m a 17:00 p.m	Gratis	1 semana	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficina, Biblioteca, brigadas	No	*NO APLICA*, GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	70	473	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
74	Ser Los Esteros	Ayudas hacer las tareas a los niños de escuela y se dan cursos de ingles	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigida a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigidas a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Una vez aceptadas la solicitud se le brinda las ayudas a los niños para los cursos que se realizan en los ser	Lunes a viernes 8:00 a 17:00	Gratis	En seguida esta aprobado la solicitud de ingresos	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Oficina Principal: Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877 o en el Ser Los Esteros: Calle 119 y Avenida 102, atrás del Cuerpo de Bomberos	Oficinas, brigadas	No	*NO APLICA*, GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	182	757	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
75	Ser Miraflores	Ayudas hacer las tareas a los niños de escuela y se dan cursos de ingles	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigidas a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigidas a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Una vez aceptadas la solicitud se le brinda las ayudas a los niños para los cursos que se realizan en los ser	Lunes a viernes 8:00 a 17:00	Gratis	En seguida esta aprobado la solicitud de ingresos	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Oficina Principal: Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877 o en el Ser Miraflores: Calle 9 de Octubre, Barrio Miraflores, en el Antiguo UPC, diagonal al Centro de Salud Río Manta	Oficinas, brigadas	No	*NO APLICA*, GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	83	611	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
76	Ser Ceibo Renacer	Ayudas hacer las tareas a los niños de escuela y se dan cursos de ingles	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigida a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigida a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Una vez aceptada la solicitud se le brinda las ayudas a los niños para los cursos que se realizan en los ser	Lunes a viernes 8:00 a 17:00	Gratuito	En seguida esta aprobado la solicitud de ingresos	Ciudadanía en general con residencia en el canton manta	Edificio Patronato Municipal Departamento de Dirección y Trabajo Social	Oficina Principal: Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877 o en el Ser Ceibo Renacer	Oficina	No	"NO APLICABLE", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	129	834	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
77	Ser 20 De Mayo	Ayudas hacer las tareas a los niños de escuela y se dan cursos de ingles	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigida a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Al usuario se le brindan las ayudas con las tareas dirigida a los niños y a las mamás se le dan cursos de belleza y manualidades	Una vez aceptada la solicitud se le brinda las ayudas a los niños para los cursos que se realizan en los ser	Lunes a viernes 8:00 a 17:00	Gratuito	En seguida esta aprobado la solicitud de ingresos	Ciudadanía en general con residencia en el canton manta	Edificio Patronato Municipal Departamento de Dirección y Trabajo Social	Oficina Principal: Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877 o en el Ser Cda. 20 de Mayo	Oficina	No	"NO APLICABLE", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	73	1.044	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
78	Servicio De Alimentación	Brindar servicio de alimentación a los adultos mayores, personas con discapacidad y usuarios en general, brindando una alimentación saludable y balanceada de acuerdo a la piramide alimenticia	Solicitar ser usuario de los proyectos sociales, en caso de subsidio solicitar el beneficio en el area de trabajo social	Informe de trabajadora social,	Pasar al comedor a todos los usuarios de los proyectos sociales y servir los alimentos con la ayuda de los equipos tecnico de cada grupo prioritario.	Lunes a viernes de 8h00 a 15h00	Gratuito	Horas	Grupos de atención prioritarios	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, Área de Comedor, brigadas	No	"NO APLICABLE", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	264	6.771	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
79	Gerontologia	Atender a los adultos mayores independientes, con atenciones integrales en terapias ocupacionales, físicas, de lenguaje, recreación, deporte, nutrición y salud, por medio de encuentro y socialización en la modalidad de espacios alternativos, con una atención de tres veces por semana.	Para acceder al servicio; 1° el representante debe de hacer una solicitud de ingreso y acercarse a la unidad de atención, o entregarla en la subdirección de gerontología. 2° el facilitador hace una visita técnica en el domicilio del nuevo posible usuario, aplicando una ficha social y los test de evaluación para verificar su estado funcional y si son personas que se puedan trasladarse por sus propios medios como lo indica la norma técnica de acuerdo a la modalidad.	1. solicitud dirigida a la sub dirección de gerontología 2° copia de cedula del representante o cuidador. 3° copia de cédula del beneficiario del proyecto 4° dirección exacta con croquis 5° ser de esasos recursos económicos.	1. se recepta la solicitud y se la deriva a la facilitadora tallerista, en el caso de que la solicitante viva en un barrio que no haya ese servicio se la deriva a la trabajadora social para que ofrezca los servicios del centro geriátrico municipal. 2° después de la visita técnica se les confirma el ingreso al representante y usuario y se les indica los horarios de atención, con sus servicios y se procede a firmar la carta de compromiso de corresponsabilidad familiar. 3° se presenta al nuevo integrante del grupo dándole la bienvenida e integrandolo a todos los servicios.	Lunes a viernes de 8h00 a 17h00	Gratuito	Una semana	Adultos mayores de 65 años que vivan solos o en condiciones de vulnerabilidad.	Centro Geriátrico del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta	Calle principal Cda. Urribrios frente del Colegio Replica	Oficina	No	"NO APLICABLE", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	525	10.415	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
80	Gerontología	Brindar servicio de promoción de cuidado de las personas adultas mayores que dependen de otras personas para movilizarse y para realizar sus actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.	Para acceder al servicio; 1° el representante debe de hacer una solicitud de ingreso (con datos del posible beneficiario, número telefónico, y dirección exacta), acercarse a la unidad de atención, o entregarla en la sub dirección de gerontología. 2° la facilitadora tallerista hace una visita técnica en el domicilio del nuevo posible usuario, aplicando una ficha social y los test de evaluación para verificar la funcionalidad de los adultos mayores como lo indica la norma técnica de acuerdo a la modalidad.	1. solicitud dirigida a la sub dirección de gerontología 2° copia de cedula del representante o cuidador. 3° copia de cedula del beneficiario del proyecto 4° dirección exacta con croquis. 5. tener un registro social del 34% dentro de los quintiles de pobreza. 6. copia del carnet de discapacidad	1. se recepta la solicitud y se la deriva a la facilitadora tallerista. 2° después de la visita técnica se les confirma el ingreso al representante y usuario y se socializa el horario de atención en el hogar y las actividades que este conlleva ya que es un trabajo con el cuidador del adulto o adulta mayor y se procede a firmar la carta de compromiso de corresponsabilidad familiar. 3. se socializa entre el adulto y el facilitador las actividades que se realizan dentro del proyecto y cuales son los objetivos para formar vínculos de confianza entre usuario y trabajador.	Lunes a viernes de 8h00 a 17h00	Gratis	Una semana	Adultos de los barrios, san Juan, abdon calderon, 15 de septiembre, 4 de noviembre, bellavista 5 de junio, la florita paraíso	Centro Geriatrico del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta	Calle principal Cdla. Urbirrios frente del Colegio Replica	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	400	3.077	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
81	Gerontología	Brindar una atención integral sin internamiento a personas adultas mayores, enfocadas en el mantenimiento de las facultades físicas y mentales para prevenir su deterioro, participar en tareas propias de su edad enfocada en la promoción del envejecimiento positivo ciudadanía activa. mediante la modalidad diurna.	1.- para acceder al servicio, en la modalidad diurna en el centro geriatrico deberán acudir hasta las oficinas de dirección y presentar una solicitud de ingreso al centro geriatrico. 2.- se deriva a la trabajadora social del centro para que realice la respectiva visita técnica con el llenado de la ficha socio económico y familiar del adulto en su domicilio. 3.- se observa al posible usuario del centro que tenga independencia leve o moderada, en la primera visita social y se procede a hacer cita con técnicos para realizar una valoración gerontogeriatrica (especializado en terapia ocupacional, física, salud, y psicología para que apliquen los diferentes test médicos previo al ingreso del adulto).	1. solicitud dirigida a la sub dirección de gerontología 2. copia de cedula del representante o cuidador. 3. copia de cedula del beneficiario del proyecto. 4. dirección exacta con croquis. 5. diagnostico medico 6. ser adulto mayor independiente. 7. ser de escasos recursos económicos.	1.- la trabajadora social es la encargada de presentar el equipó técnico al nuevo usuarios de los servicios. 2.- se da un recorrido en las instalaciones del centro y se explica todo lo relacionado con el funcionamiento del centro 3. se explica todos los protocolos a cumplir dentro del centro. 4.- se le presenta al grupo de adultos mayores dándole la bienvenida 5. se lo integra a las mesas de trabajo 6. se le hace seguimiento de adaptación del adulto mayor y se conversa con el representante sobre sus avances.	Lunes a viernes de 8h00 a 17h00	Gratis	Una semana	La revancha, nueva esperanza 9 de octubre, willamarina, costa azul altagracia, san mateo santa mariana, 15 de abril, santa clara	Centro Geriatrico del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta	Calle principal Cdla. Urbirrios frente del Colegio Replica	Oficina	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	104	2.808	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
82	Atención En El Hogar Y La Comunidad De Las Personas Con Discapacidad.	Atención integral de las personas con discapacidad. 1. habilitación para personas con discapacidad en el área: motriz, intelectual, visual y auditiva 2. capacitaciones y actividades recreativas para pcd y sus cuidadores. 3. gestion y articulación para las beneficios de las personas con discapacidad	Entregar una solicitud mediante oficio solicitando la atención de un técnico de discapacidad en el hogar para la persona con discapacidad.	1. copia de cedula y carnet de discapacidad. 2. copia de cedula del representante, referente o cuidador. 3. encontrarse en los quintiles de pobreza 1 o 2. 4. cumplir con lineamientos del proyecto.	1. se receipta el oficio del solicitante. 2. se verifica la información mediante una visita domiciliaria por medio del trabajador social 3. la sub directora aprueba el caso según el informe socio económico. 4. se ingresa y registra en el programa.	8:00 / 17:00	Gratis	15 días	Grupo de atención primaria (personas con discapacidad)	Centro Geriatrico del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta	Calle principal Cda. Urbirrios frente del Colegio Replica	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	180	1.800	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
83	Atención Al Público Destinada A Personas Con Discapacidad	1. ayudas técnicas 2. cursos de actividades recreativas para las personas con discapacidad. 3. capacitaciones o talleres para los cuidadores de las pcd 4. cursos de promoción del desarrollo de la economía popular y solidaria en familias con pcd	1. entregar una solicitud de ayuda mediante oficio con descripción del caso y de la necesidad en la oficina de la sub dirección de discapacidad.	1. copia de cedula del referente, representante o cuidador. 2. copia de cedula y carnet de discapacidad de la pcd. 3. dirección exacta con croquis. 4. ser de escasos recursos económicos.	1. se receipta el oficio del solicitante. 2. se verifica la información mediante una visita domiciliaria por medio del trabajador social 3. la sub directora aprueba el caso según el informe socio económico y remite a la directora del patronato municipal. 4. la directora sumilla para proceder a la ayuda.	8:00 / 17:00	Gratis	15 días	Grupo de atención primaria (personas con discapacidad)	Centro Geriatrico del Patronato Municipal de Amparo Social de Manta	Calle principal Cda. Urbirrios frente del Colegio Replica	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	162	2.705	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
84	Proyecto Mi Tienda Junto A Ti	Fortalecimiento de economía de tendero de manta	Solicitud por escrito	1.- asistir a las charlas de socialización 2.- llenar ficha de situación económica de la tienda. 3.- firmar políticas de red de tiendas	1.- analizar ficha económica de cada tendero. 2.- procesar información y remitir al sistema general 3.- reportar a la dirección. 4. ejecutar	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Tenderos de manta	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	350	2.706	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
85	Capacitaciones De Emprendimiento	Atención a la comunidad de un barrio	Solicitud por escrito	1.- asistir a charla de introducción e inscribirse 2.- asistir a las capacitaciones que tienen una duración de 8 semanas 3.- participar en la feria de emprendimiento al finalizar el curso 4.- obtener el diploma de participación.	1.- revisar el número de personas que van a realizar el curso. 2.- realizar el informe respectivo a la dirección. 3.- preparar material para la capacitación, con los técnicos 4.- ejecutar la capacitación	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Comunidad de los barrios	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	370	2.283	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulado	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
86	Desarrollo Pesqueros	Fortalecimiento de las organizaciones con relaciones pesqueras.	Solicitud por escrito	1.- llenar fichas 2.- cumplir con 12 horas de capacitación 4.- certificados médicos 3.- carnetización	1. cuando se receipta ficha de información se hace un análisis de necesidades 2. verificación de información. 3. levantamiento de información. 4. informar al representante de la organización ejecución del proyecto y fortalecimiento organizacional.	08:00 a 17:00	Gratis	1 día	Organizaciones sociales, productivas relacionadas con la pesca	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	422	1.948	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
87	Huerto Comunitario	Hacer cultivos, en gran escala con la participación de la comunidad.	Solicitud por escrito, describiendo su motivos y ubicación del lote o terreno donde se harán los cultivos de los huertos y eras comunitarias	1.- visita a campo, analizar con la comunidad. 2.- hacer el estudio de que semilla se va a sembrar 3.- integrar a la comunidad en los huertos para el mejoramiento de sus comunidades	1.- solicitar por medio de una ficha 2.- visita de campo 3.- preparar los materiales para la elaboración de huertos. 4.- ejecutar la capacitación.	08:00 a 17:00	Gratis	15 días	Ciudadanía en general	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	294	3.810	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
88	Atención A Niños Y Niñas De 12 A 36 Meses	Brindar atenciones integral a niños y niñas a través de la estimulación temprana, salud nutrición y recreación mediante atenciones diarias sin internamiento	Para acceder al servicio; los padres, madres de familias, o representantes deberán acudir hasta las oficinas de dirección del cdi para verificar cuales son los requisitos para el ingreso del niño/a.	carpeta colgante con vincha y pestaña. partida de nacimiento original o copia de cedula, copia del carnet de vacuna actualizado, copia de cedula de ambos padres, 4 fotos tamaño carnet, certificado de trabajo de ambos padres	Entregar ficha para que los padres o representantes de los niños/as llenen ficha de ingreso y lean y firmen reglamento interno del cdi y verificar que todos los documentos que se solicitaron estén correctos	Lunes a viernes de 8H00 a 17H00	Cdi maminas 1 y 2 \$10,00 dólares inscripción. \$55,00 dólares mensual	Inscripciones en enero de cada año y si existe disponibilidad de cupos se puede acceder en el transcurso del año lectivo	Niños/as de 1 a 3 años	Edificio Patronato Municipal de Amparo social	Av. de la Cultura y calle Luis Arboleda Martínez, entre el Colegio 5 de Junio y el Centro Comercial Nuevo Tarqui. teléfono 2628835/2627877	Oficinas, brigadas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	110	2.267	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
89	Hora cívica	Brindar a la comunidad el servicio de conmemoración de fechas cívicas e históricas	A través de la difusión de medios de comunicación local quienes comparten la agenda los eventos	La parte intrasada trae solicitud a alcaldía, con copia a la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	1. Planificación y coordinación del /los eventos Cívicos. 2.- Realización del evento de acuerdo a la logística planificada por el/ la Director/a con el personal asignado.	8:00 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio	Calle 9 Av.3/ 052611905	analía_navarrrete@manta.gob.ec /y a través de la oficina de la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	2.100	2.200	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
90	Eventos culturales	Brindar a la comunidad el servicio de eventos culturales	A través de la difusión de medios de comunicación locales quienes comparten la agenda de los eventos	"NO APLICA" debido a que la organización de los eventos culturales son de iniciativa Municipal	1. Planificación y coordinación del /los eventos culturales que se realizan en la Plaza Cívica 2.- Realización del evento de acuerdo a la logística planificada por el/ la Director/a con el personal asignado.	08:00 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio	Calle 9 Av.3/ 052611904	analía_navarrrete@manta.gob.ec /y a través de la oficina de la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	14.840	15.340	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
91	Tertulias Literarias	Brindar a la comunidad el servicio de eventos y tertulias culturales	A través de la difusión de medios de comunicación locales quienes comparten la agenda de los eventos	"NO APLICA" debido a que la organización de las tertulias literarias son de iniciativa Municipal	1. Planificación y coordinación del /los eventos culturales literarios que se realizan en el Museo 2.- Realización del evento de acuerdo a la logística planificada por el/ la Director/a con el personal asignado.	08:00 a 17:00	Gratis	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio	Calle 9 Av.3/ 052611904	analía_navarrrete@manta.gob.ec /y a través de la oficina de la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	230	330	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
92	Visita museo cancebi	1.- Brindar a la comunidad el servicio de eventos culturales y de arte. 2.- Brindar a la comunidad el servicio de atención pública para los recorridos de la historia étnica de la ciudad y provincia.	A través de la difusión de medios de comunicación locales quienes comparten la agenda de los eventos y/o planificadas con las operadoras turísticas.	"NO APLICA" debido a que la atención está disponible a los visitantes para la información respectiva de lo que se expone	1. Planificación y coordinación del /los eventos culturales y/o de las guías periódicas que se realizan en el Museo 2.- Realización del evento de acuerdo a la logística planificada por el/ la Director/a con el personal asignado. 3.- Realizar periódicamente la guía de las vistas al Museo y/o planificadas con las operadoras turísticas	08:00 a 17:00	Gratuito	8 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio	Calle 9 Av. 3/ 052611904	analía_navarrete@manta.gob.ec /y a través de la oficina de la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1.425	1.925	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
93	Desfiles	Brindar a la comunidad el servicio de eventos cívicos : como son desfiles parroquiales	A través de la difusión de medios de comunicación locales quienes comparten la agenda los eventos	La parte interesada trae solicitud a alcaldía, con copia a la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	Planificación y coordinación del /los eventos cívicos	08:00 a 17:00	Gratuito	30-45 días	Ciudadanía en general	Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio	Calle 9 Av.3/ 052611904	analía_navarrete@manta.gob.ec /y a través de la oficina de la Dirección de Gestión Cultural y Patrimonio.	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	7.000	17.000	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
94	Información Turística y Guianza	Consiste en informar y orientar acerca de los servicios turísticos, establecimientos y atractivos de nuestra ciudad a visitantes, cruceristas, turistas y la ciudadanía en general mediante el uso de folletería y datos estadísticos que se generan mes a mes. Se generan reportes mensuales donde se indica la afluencia de personas que visitan el cantón, ocupación promedio de establecimientos hoteleros y otros datos importantes del sector.	1. Acercarse a la dirección de turismo o punto de información turístico mas cercano. 2. Solicitar el tipo de información o material necesario. 3. En caso de requerir grandes cantidades de folletería (mas de 20 folletos) es necesario redactar un oficio dirigido a la dirección de turismo	1. Para solicitar grandes cantidades de folletería (20 en adelante) o la presencia de un punto de información turística en un lugar y fecha determinada, dirigir una carta a la dirección de turismo detallando el material y el servicio a requerir.	1. Se verifica la disponibilidad del stand móvil y materiales de apoyo. 2. Se responde a la solicitud y se determinan por escrito las condiciones del servicio, horarios y entrega en el caso de la folletería.	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratuito	1 día	Personas naturales, jurídicas, ONG e instituciones públicas	Oficinas de la Dirección de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecón Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gob.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	803 (número aproximado de turistas que accedieron a información turística en las oficinas y en puntos de información en eventos)	41.845 (número aproximado de turistas que accedieron a información turística en las oficinas y en puntos de información en eventos)	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
95	Distribución de stands para la participación en Ferias artesanales, culturales y gastronómicas	La Dirección de turismo organiza ferias artesanales, culturales y gastronómicas con el arribo de cada cruceiro, en días festivos y eventos especiales. La organización consiste en asignar a pequeños artesanos, microempresarios, ONGs de ayuda social e instituciones públicas que lleven a cabo proyectos de emprendimiento, puestos de exhibición, venta, y promoción de sus productos o servicios, con el fin de aportar con su reactivación económica y generar un atractivo turístico por el tiempo que dure la actividad.	1. Registrarse en la Dirección de turismo. 2. Realizar el pago de la tasa correspondiente para la participación	1. copia de cedula 2. Presentar muestras del producto (si dispone).	1. Se califica la solicitud presentada por el interesado. 2. se realiza sorteo para las diferentes ferias . 3. Notificación de resultados del servicio solicitado.	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gartuito	1 día	Personas naturales, jurídicas, ONG e instituciones publicas	Oficinas de la Direccion de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecon Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gob.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMIC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	80	1.013	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
96	Regulación y control de establecimientos turísticos del cantón	Regulación : Consiste en brindar asesoramiento y guiar al usuario en los pasos a seguir para tramitar su Licencia Único Anual de Funcionamiento (LUAF), según se indica en las ordenanzas turísticas municipales de conformidad con las competencias turísticas del cantón. Control: Una vez obtenidos los permisos pertinentes se procede a ingresar dentro del registro y catastro turístico el establecimiento, mismo que sera sometido a procedimientos rutinarios de control como son: Inspecciones, recategorizaciones, actualización de datos a sistema TRAMIFACIL y ingreso de datos al sistema SHT)	1. Todo usuario que desee empezar a funcionar en un establecimiento turístico debera acercarse a la direccion de turismo para solicitar los requisitos necesarios para su tipo de tramite segun la ordenanza municipal, los requisitos varían dependiendo del tipo de establecimiento y si se trata de una renovación o licencia nueva. 2. Presentar la documentación solicitada en los requisitos segun el tipo de permiso 3. La carpeta con la documentación necesaria es sumilada por la Directora de turismo 4. Se ingresa la carpeta en la ventanilla única de TRAMI-FACIL, la misma que sube al sistema la informacion necesaria para crear la ficha de inspeccion 5. una vez creada dicha ficha se procede a realizar la inspeccion física del	Los requisitos para nuevo establecimiento consisten en presentar dos ejemplares de: 1. Carta de solicitud dirigida a la direccion de turismo 2. Itulo de propiedad o contrato de arrendamiento del establecimiento. 3. Predios municipales al día (en caso de ser terreno propio. 4. Patente municipal. 5. Permiso cuerpo de bomberos. 6. Descripción del establecimiento Los requisitos para Renovación consisten en presentar dos ejemplares de: 1. Título de propiedad o contrato de arrendamiento del establecimiento. 2. Predios municipales al día (en caso de ser terreno propio. 3. Patente municipal. 4. Permiso cuerpo de bomberos. 5. Descripción del establecimiento (en caso de cambios sustanciales) 6. Certificados de al menos 2 capacitaciones impartidas por el departamento de turismo.	Las carpetas son ingresadas para recibir la aprobación de la directora 2. Una vez aprobadas son llevadas a la ventanilla única de TRAMI-FACIL para subir información y generar ficha para inspección del establecimiento 3. Una vez recibida la ficha de inspección , la dirección de turismo designa un inspector de turismo para que se movilice al local designado a realizar la inspección correspondiente. 4. Se comunica via telefónica con el propietario del local para acordar una fecha y hora para la inspección. 5. Una vez realizada la inspección se aprueba la ficha por la directora 6. La información	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratis	*Emission de Ficha de inspeccion 2 días *Inspecciones y pagos 7 días *Tiempo maximo 10 días laborables.	Personas naturales y jurídicas	Oficinas de la Direccion de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecon Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gob.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	56	1.004	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
97	Regulación y control de comerciantes en las playas del canton	Regulación : Consiste en brindar asesoramiento y guiar al usuario en los pasos a seguir para tramitar su Permiso cuatrimestral de ocupación de playas, según se indica en las ordenanzas turísticas municipales de conformidad con las competencias turísticas del canton. Control: Una vez obtenidos los permisos pertinentes se procede a ingresar dentro del registro y catastro de comerciantes de playa al beneficiario, mismo que sera sometido a procedimientos rutinarios de control como son: Inspecciones,renovacion de permisos y actualización de datos.	Todo usuario que dese laborar en las playas cantonales debiera acercarse a las instalaciones de la direccion de turismo para realizar el tramite correspondiente: 1. Realizar un oficio dirigido a la comisaria de turismo especificando la actividad comercial que se desea ejercer en las playas y entregarlo en las oficinas de la direccion de turismo. 2. De ser aprobada la solicitud se contacta al usuario para que se acerque a presentar los requisitos 3. finalmente el usuario debiera efectuar su pago en rentas para obtener su carnet de trabajo (comerciantes permanentes) o permiso de trabajo (feriados y dias festivos)	1. Oficio dirigido a la comisaria de turismo especificando el tiempo, lugar y servicio a ofrecer. 2. De ser aprobado: copia de cédula, copia de certificado de votación, record policial y certificado de salud ocupacional	1. El oficio es receptado para su analisis por la comisaria de turismo 2. De ser aprobado pasa con un inspector de turismo para luego indicar al usuario la documentación necesaria para emitir el permiso 3. Una vez recibidos los documentos se procede a elaborar memo de pago, con el cual se debe cancelar el valor respectivo en la ventanilla de rentas y entregar copia al inspector 4. Una vez entregada copia de pago al inspector de turismo encargado, emite el documento pertinente.	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratis	2 días	Personas Naturales	Oficinas de la Direccion de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecon Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gov.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	20	422	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
98	Organización de eventos publicos	Consiste en promover el turismo e imagen de la ciudad y reactivar la economía de los pequeños y grandes comerciantes traves de eventos masivos, especialmente durante feriados y fechas festivas. Las actividades que se realizan varian entre ferias artesanales, gastronomicas, de promocion turística, eventos deportivos, eventos musicales, conciertos masivos, actividades sociales, entre otros.	Los eventos son anunciados en los medios masivos, radiales, televisivos, prensa escrita y a traves de paginas oficiales y redes sociales de la institucion, todos los ciudadanos y visitantes del canton pueden acceder libremente a cada evento.	Plan de Contingencia	Para temas gastronómicos: 1. Se realiza contacto via telefónica con varios restaurantes que ofrezcan diversidad gastronómica y ser realiza invitación a la feria gastronómica. 2. Se sacan los permisos respectivos de ocupación de espacio si es necesario 3. Se realiza petición de carpas y msones para brindar a los participantes de la feria 4. Para complementar se invita a varios artesanos a que expongan sus productos también 5. El día del evento se ubica a los participantes en sus respectivos lugares y se instalan patios de comida para los asistentes Para eventos: 1. Se consigue el apoyo	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratis	1 día	Personas naturales, juridicas, ONG e instituciones publicas	Oficinas de la Direccion de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecon Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gov.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	5 (Este es el número de eventos realizados por la Dirección de Turismo)	35 (Este es el número de eventos realizados por la Dirección de Turismo)	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
99	Capacitación a sector turístico y Policías Turísticas	Consiste en brindar cursos y capacitaciones con el fin de mejorar la atención de los establecimientos turísticos a través de talleres prácticos y refuerzos teóricos, que constituyen un programa anual de calidad, haciendo énfasis en estándares de servicio, imagen turística, costos, manipulación de alimentos, higiene, entre otros.	Para acceder al servicio el establecimiento debe encontrarse registrado dentro del catastro turístico de la ciudad	Las capacitaciones van orientadas a grupos específicos (Hoteles, Restaurantes, Discotecas y Bares, Operadora, Taxistas, entre otros) por lo tanto corresponde tener un establecimiento registrado en el catastro turístico con una actividad económica similar a la que va orientada la capacitación.	1. Se crean alianzas con la universidad y capacitadores profesionales para crear un cronograma de capacitaciones. 2. Se contacta con el sector respectivo para hacer la invitación a la capacitación	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratuito	Inmediato	Personas naturales y jurídicas	Oficinas de la Dirección de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecón Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gov.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	463	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
100	Certificaciones y autorizaciones para espectáculos públicos	Consiste en dar las pautas, autorizar y certificar eventos de particulares o empresas públicas dentro del cantón, a través de una certificación provisional para que el usuario inicie con su trámite y finalmente se entrega la autorización definitiva del evento una vez que ya el usuario ha concluido con el trámite de plan de contingencia y las demás dependencias de regulación y control.	Certificación: Traer oficio dirigido a la Directora de Turismo, una vez aprobada se entrega la lista de requisitos para que continúen con el proceso en las demás dependencias. Una vez que se consiguen los documentos (plan de contingencia, aprobación por parte de departamentos competentes: cuerpo de bomberos, higiene, tránsito, servicios públicos, gestión de riesgos Portoviejo) se revisan en oficinas y se emite la Autorización definitiva.	1. Oficio dirigido al alcalde o individualmente a los directores de las áreas de Turismo, Higiene, Ambiente, Riesgos, Tránsito (en el caso de cierre de vías) . Indicando fecha, hora, lugar del evento y posible número de asistentes.	Se reciben los oficios con la petición del evento, especificando datos del responsable, se pasan a la directora para ser aprobados o no, una vez aprobados, se indican los permisos de las diferentes instituciones que deberá obtener para continuar el trámite y conseguir la autorización.	De lunes a viernes 8h00 a 17h00	Gratuito	10 días laborales	Personas naturales, jurídicas, ONG e instituciones públicas	Oficinas de la Dirección de Turismo de Manta	Dirección: Avenida Jaime Chavez Gutierrez, Malecón Escénico de Manta Teléfono: 052 610 171 web: http://www.manta.gov.ec	Oficina de Dirección de Turismo	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	58	444	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
101	Informes y Resoluciones Jurídicas	Oficios para Consolidados de Taxis Convencionales	Mediante solicitud dirigida a la Jefa de Matriculación	Carta de venta si es el vehículo es usado, Si el vehículo es nuevo debe pre-señar la carta de venta	solicitud del usuario, documentos de la cooperati, o Compañía pidiendo el consolidado	8H00 a 17H00	Gratuito	10 días laborales	Ciudadanía en General	Dirección Municipal de Tránsito / Área Jurídica	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atención por internet	49	96	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
102	Informes y Resoluciones Jurídicas	Baja de citas por informe jurídico	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal *copias legibles de documentación personal	revisión de documentos	8H00 a 17H00	Gratuito	10 días laborales	Ciudadanía en General	Dirección Municipal de Tránsito / Área Jurídica	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701297	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atención por internet	9	9	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
103	Informes y Resoluciones Jurídicas	Informe Jurídico varios	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal dependiendo del requerimiento	revisión de documentos	8H00 a 17H00	Gratuito	5 días laborales	Ciudadanía en General	Dirección Municipal de Tránsito / Área Jurídica	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701298	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atención por internet	19	19	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
104	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resolucion de Cambio de unidad	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa, * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la pagina de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701299	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	3	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
105	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resolucion de Cambio de Socio	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa, * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la pagina de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701300	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	16	25	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
106	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resolucion de habilitacion de Vehiculos	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa, * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la pagina de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701301	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	26	53	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (Link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
107	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resolucion de deshabilitacion de Vehiculos	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa. * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la página de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701302	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	36	36	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
108	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resoluciones de habilitacion socio y vehiculo	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa. * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la página de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Dirección Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701303	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	4	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
109	Informes y Resoluciones Jurídicas	Resolucion de cambio de socio con Habilitacion	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal, firmada por el representante de la compañía o cooperativa. * No registrar deudas con la ANT, *formulario lleno(bajar de la página de la ant, sellado y firmado por la cooperativa y compañía y su representante legal mas la firma del socio.) cumplir con los requisitos que se describen el el formulario de solicitud de cambio de unidad. ANT, *papeleta de pago de especie de acuerdo al tramite solicitado (\$10, Banco del Pacifico)	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701304	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	TRAMITE VEHICULAR	No existe servicio de atencion por internet	4	4	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
110	Informes y Resoluciones Jurídicas	Baja de citaciones por orden judicial	Mediante solicitud dirigida al Director de Transito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Transito Municipal *copias legibles de documentacion personal	revision de documentos	8H00 a 17H00	Gratis	8 dias laborales	socios de compañías o cooperativas	Direccion Municipal de Transito / Area Juridica	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	22	22	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
111	Control del estado de embriaguez a conductores en las vías	Estado de Embriaguez	Mediante operativos y control en la vía	Parametros legales según lo determina la LOTTSV Y COIP	Revision de documentos .	24 horas al día 7 días a la semana	Gratis	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	2	6	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
112	Control de personas lesionadas por accidentes de tránsito en las vías	Lesionados	Mediante operativos y control en la vía	Parametros legales según lo determina la LOTTSV Y COIP	Revision de documentos .	24 horas al día, 7 días a la semana	Gratis	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	23	58	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
113	Control de siniestros de tránsito en las vías	Siniestros de Tránsito	Mediante operativos y control en la vía	Parametros legales según lo determina la LOTTSV Y COIP	revisión de documentos .	24 horas al día 7 días a la semana	Gratis	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	51	105	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
114	Control de personas fallecidas por accidentes de tránsito en las vías	Personas fallecidas	Mediante operativos y control en la vía	Parametros legales según lo determina la LOTTSV Y COIP	revisión de documentos .	24 horas al día 7 días a la semana	Gratis	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1	3	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
115	Control del uso de licencias caducadas en las vías	Registro de Conductores licencia caducada	Mediante operativos y control en la vía	Parametros legales según lo determina la LOTTSV Y COIP	revisión de documentos .	24 horas al día 7 días a la semana	Gratis	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	2	6	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
116	Tarjetas de Parqueo Tarifado	Distribución y venta de tarjetas de parqueo tarifado	Acceso directo mediante compra personalizada de la tarjeta de parqueo	Estacionar en los espacios correctamente delimitado, dentro de la zona regulada en el horario establecido	Acta de entrega y recepción de la secretaria al distribuidor de tarjetas	08H00-17H00	\$0,50	1 hora	Comunidad en general	UNASER	Av 4 entre calles 6 y 8 edificio EPAM 4to. Piso telefono 052620505	Distribuidor de tarjetas	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	51.510	51.510	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
117	Tarjetas de Parqueo Tarifado para personas con discapacidad	Distribución y venta de tarjetas de parqueo tarifado para Personas con discapacidad y Tercera Edad	Acceso directo mediante compra personalizada de la tarjeta de parqueo	Estacionar en los espacios correctamente delimitado, dentro de la zona regulada en el horario establecido	Acta de entrega y recepción de la secretaria al punto de venta autorizado	08H00-17H00	\$0,25	1 hora	Personas con Discapacidad y de Tercera Edad	Oficinas de UNASER y recepción de la EPAM	Av 4 entre calles 6 y 8 edificio EPAM 4to. Piso telefono 052620505 - Planta baja de la EPAM	secretaría de UNASER, inspector encargado	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	0	4.676	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/N)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
118	Impugnación a las notificación de parqueo	Notificaciones por los diferentes tipos de inobservancias a la ordenanza de creación del sistema de parqueo regulado de la ciudad de Manta	Acceso directo y personalizado según tipo de notificación	Mediante impugnación al departamento jurídico de la Dirección de Tránsito	Recepción de documentación de UNASER, versión escrita del inspector y copia de la boleta de notificación	08H00-17H00	Gratuito	De 3 a 15 días laborales, según Ordenanza de Creación de Estacionamiento Regulado	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito - UNASER	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296 y Av 4 entre calles 6 y 8 edificio EPAM 4to. Piso teléfono 052620505	Dirección Municipal de Tránsito - UNASER	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	1	10	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
119	Señalización de áreas reguladas del parqueo tarifado	Señalización en las diferentes áreas de la zona regulada de la ciudad de Manta	Mediante solicitud dirigida a la UNASER	Solicitud dirigida al Jefe de la UNASER, junto con evidencias fotográficas y sustento viable del servicio	Asignación de Solicitud al área técnica, inspección del requerimiento, informe y diseño, coordinación de trabajos y ejecución	8:00 a 17:00	Gratuito	De 2 a 5 días laborales	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito - UNASER	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296 .	Dirección Municipal de Tránsito - UNASER	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	51.510	500.523	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
120	Área de seguridad vial	Charlas y Capacitaciones dirigidas a Escuelas Colegios Empresas sobre Seguridad Vial, COIP, manejo a la defensiva y Educación Vial	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	*solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal dependiendo del requerimiento	asignación de Solicitud al área técnica, inspección del requerimiento, informe y diseño, coordinación de trabajos y ejecución	8H00 a 17H00	Gratuito	24 Horas.	Ciudadanía en General, socios de cooperativas, empresas, escuelas, colegios e instituciones públicas y privadas, Fuerzas Armadas	Dirección Municipal de Tránsito	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	380	885	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
121	Señalización Horizontal	Señalización en las diferentes parroquias de la ciudad de Manta	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	Asignación de Solicitud al área técnica, inspección del requerimiento, informe y diseño, coordinación de trabajos y ejecución	8H00 a 17H00	Gratuito	24 horas	dependiendo del caso	Comunidad en general	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	18.791	18.791	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
122	Señalización Vertical	Señalización en las diferentes parroquias de la ciudad de Manta	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	Mediante solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal	Asignación de Solicitud al área técnica, inspección del requerimiento, informe y diseño, coordinación de trabajos y ejecución	8H00 a 17H00	Gratuito	24 horas	dependiendo del caso	Comunidad en general	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	7	7	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
123	Semaforización	Inspección, reconexión, mantenimiento e instalación	Solicitud dirigida al Director de Tránsito mediante oficio firmada por el usuario y esperar asignación de secretaria	*solicitud dirigida al Director de Tránsito Municipal *copias legibles de documentación personal *Documentos originales para la respectiva corrección	revisión de documentos	24 Horas al día 7 días a la semana	Gratuito	Proceso Inmediato	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / UVC	Vía Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extensión de la Av 108 - teléfonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Dirección de Tránsito / Área Jurídica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atención por internet	26	71	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (S/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
124	Centro de retención y retiro vehicular	Entrada de Vehículos que fueron retenidos por diferentes contravenciones / ordenanza municipal.	Acceso directo y personalizado al área de atención (Modulo 1)	Presentar la hoja de ingreso, y documentos originales con copias legibles, (cedula, matricula licencia, revision Vehicular) actualizados	Revision de documentos, elaboracion de un memorando firmado por el Sr director y la persona que elabora el mismo, se procede a llevar la documenta al CRV. Para que se otorgue la salida por medio de firmas de responsabilidad (encargado del CRV- Usuario) mas (la recepcion de la firma del responsable de la garita) y proceda al retiro fisico del vehiculo.	8:00 a 17:00	Gratis	de 5 minutos a 15 minutos	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Tránsito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	248	430	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
125	Centro de retención y retiro vehicular	Retiro de Vehículos que fueron retenidos por diferentes contravenciones / ordenanza municipal.	Acceso directo y personalizado al área de atención (Modulo 1)	Presentar la hoja de ingreso, y documentos originales con copias legibles, (cedula, matricula licencia, revision Vehicular) actualizados	Revision de documentos, elaboracion de un memorando firmado por el Sr director y la persona que elabora el mismo, se procede a llevar la documenta al CRV. Para que se otorgue la salida por medio de firmas de responsabilidad (encargado del CRV- Usuario) mas (la recepcion de la firma del responsable de la garita) y proceda al retiro fisico del vehiculo.	8:00 a 17:00	Gratis	de 5 minutos a 15 minutos	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Tránsito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	186	355	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
126	Inspector de la Dirección de Tránsito	Levantar informacion relevante para la emision de informes requeridas por el director. Controlar periodicamente el cumplimiento de las instrucciones tecnicas impartidas por el superior. Realizar inspecciones de los cierres de vias requeridos, Cuidar los archivos que esten actualizados y organizados, Levantar informacion sobre siniestros	Solicitud dirigida al Director de Tránsito mediante oficio firmada por el usuario y esperar asignacion de secretaria	certificaciones de otros departamentos como son: Turismo, Gestion de Riesgo, Cultura Higiene, Policía y Cuerpo de Bomberos copia de cedulas de los responsables del evento, croquis del lugar donde va a realizarse el evento	asignacion de Solicitud al área técnica, inspeccion del requerimiento, informe de diseño, coordinacion de trabajos y ejecucion	8H00 a 17H00	Gratis	72 horas	Comunidad en general	Dirección Municipal de Tránsito / área Técnica y planificación	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Tránsito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	No existe servicio de atencion por internet	43	85	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
127	Matriculación cambio de socio, vehículos y otros	Resoluciones por cambio socio, vehículos, habilitaciones, deshabilitaciones, constituciones, incrementos, reformas	Dirigirse a la Direccion de Tránsito Municipal	Pago de \$10 dolares en el Banco del Pacifico y se canjea por la especie	revision de documentos	30 minutos	Gratis	8 dias laborales	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Tránsito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Tránsito / Area Juridica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	14	25	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
128	Matriculación CUV	Certificado unico vehicular (CUV)	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	Pagar \$7 al Banco Pacifico y canjear en la ventanilla de placas y certificaciones por la especie	revision de documentos	30 minutos	Gratuito	inmediato	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Transito / Area Juridica	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	42	821	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
129	Matriculación duplicado	Duplicado de matricula (de vehiculo y moto o deterioro parcial o total)	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	pago de \$22 banco Pacifico si esta vigente y si esta caducada no se paga, pago de \$7 certificado unico vehicular, denuncia de la perdida de la matricula copia de cedula y papeleta de votacion	revision de documentos	8:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Transito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	8	485	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
130	Matriculación de vehiculos particulares, nuevos y usados	Tasa Anual de Matriculacion vehiculos particulares nuevos - usados	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	tasa nual de 36 dolares	revision de documentos	30 minutos	Gratuito	inmediato	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701297	Oficinas de la Direccion de Transito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
131	Matriculación de motos	Tasa Anual de Matriculacion Motos particulares nuevos - usados	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	31 dolares	revision de documentos	30 minutos	Gratuito	inmediato	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701297	Oficinas de la Direccion de Transito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
132	Matriculación de transporte público	Tasa Anual Transporte Publico Nuevos /Usados	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	41 dolares	revision de documentos	30 minutos	Gratuito	inmediato	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701297	Oficinas de la Direccion de Transito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	0	0	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
133	Matriculación con placas duplicadas de automotores (vehiculos)	Placas duplicadas de automotores (vehiculos)	Dirigirse a la Direccion de Transito Municipal	22 dolares	revision de documentos	8:00 a 17:00	Gratuito	30 minutos	Ciudadania en General	Dirección Municipal de Transito	Via Puerto Aeropuerto Sector la Florita Sobre la Extension de la Av 108 - telefonos 3701295 / 3701296	Oficinas de la Direccion de Transito	No	"NO APLICA", GADMC-Manta no utiliza formulario para este servicio	SISTEMA DE TURNO VEHICULAR	20	34	"INFORMACIÓN NO DISPONIBLE" El Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de Cantón Manta deberá desarrollar un programa de control de satisfacción sobre el uso de sus servicios.
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA", debido a que el GADMC-Manta no utiliza el Portal de Trámite Ciudadano (PTC)												
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						30/11/2017												
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL												
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL d):						DIRECCIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA												
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						LUISA ARIANA REYES PONCE												
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						luisa_reyes@manta.gob.ec												
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(05) 261-3760												